

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.**

En Tumbaco a los 23 días del mes de julio del 2014, siendo las ocho de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida González Suarez y Fco. De Orellana Esq., se reúnen los siguientes accionistas:

- Extractora La Sexta S.A. representada por el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez.
- Extractora Río Coca S.A. representada por el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez.
- Agrícola Alzamora Cordovez Cia. Ltda. Representada por el señor Alejandro Jorge Figari Alzamora.

Los accionistas citados anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar la transferencia de acciones que realizan los accionistas de la compañía Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A. SUDAVEESA, a favor de Ciecopalma S.A.

Preside la Junta el señor Roberto Xavier Alzamora Endara, y actúa como secretaria la señorita Sol Alejandra Alarcón Ovalle

Con relación al único punto del orden del día, la totalidad de accionistas de Ciecopalma S.A. aprueban la transferencia de acciones que realizan los accionistas de la compañía Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A. Sudavesa, a favor de Comercializadora Internacional Ciecopalma S.A., esto es setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una para lo cual autorizan a la Gerente General de la empresa señorita Sol Alejandra Alarcón Ovalle a que suscriba los documentos necesarios en dicho acto.

El Presidente concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad. Se cierra la sesión a las nueve de la mañana.

Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
Extractora Río Coca S.A.

Alejandro Jorge Figari Alzamora  
Agrícola Alzamora Cordovez Cia. Ltda.

Roberto Xavier Alzamora Endara  
Presidente de la Junta

Sol Alejandra Alarcón Ovalle  
Secretaria de la Junta

Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
Extractora La Sexta S.A.

Esmeraldas, 25 de julio del 2014

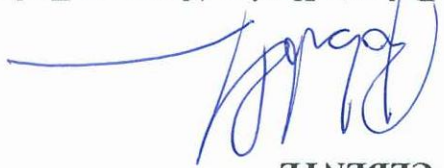
Señorita  
Alejandra Alarcón Ovalle  
Gerente General  
SUDAMERICANA DE ACEITES VEGETALES Y REFINADOS SUDAVESA  
S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

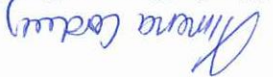
Roberto Xavier Alzamora Endara, en mi calidad de Accionista de SUDAMERICANA DE ACEITES VEGETALES Y REFINADOS SUDAVESA S.A. por medio de la presente, cumpla con informar a usted, que a la presente fecha, he procedido a transferir a favor de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., trescientas noventa y dos acciones (392), de un valor nominal de un dólar cada una (1,00 usd.), que poseo en la compañía, por lo cual, solicito a usted, de la manera más respetuosa, realice la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la citada transferencia, y, comuniqué el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales del caso.

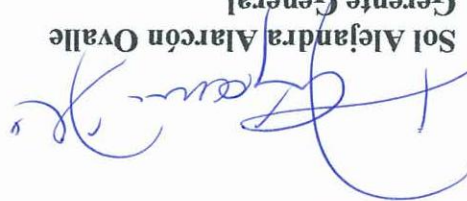
Para constancia firmo con la Cesionaria.

CEDENTE

  
Roberto Xavier Alzamora Endara  
C.C. 1709683476

CESIONARIO

  
María Jimena Cordovéz Crespo  
C.C. 1706544820

  
Sol Alejandra Alarcón Ovalle  
Gerente General

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.**

En Tumbaco a los 23 días del mes de julio del 2014, siendo las ocho de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida González Suarez y Fco. De Orellana Esq., se reúnen los siguientes accionistas:

- Extractora La Sexta S.A. representada por el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez.
- Extractora Río Coca S.A. representada por el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez.
- Agrícola Alzamora Cordovez Cia. Ltda. Representada por el señor Alejandro Jorge Figari Alzamora.

Los accionistas citados anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar la transferencia de acciones que realizan los accionistas de la compañía Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A. SUDAVEESA, a favor de Ciecopalma S.A.

Preside la Junta el señor Roberto Xavier Alzamora Endara, y actúa como secretaria la señorita Sol Alejandra Alarcón Ovalle

Con relación al único punto del orden del día, la totalidad de accionistas de Ciecopalma S.A. aprueban la transferencia de acciones que realizan los accionistas de la compañía Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A. Sudavesa, a favor de Comercializadora Internacional Ciecopalma S.A., esto es setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una para lo cual autorizan a la Gerente General de la empresa señorita Sol Alejandra Alarcón Ovalle a que suscriba los documentos necesarios en dicho acto.

El Presidente concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad. Se cierra la sesión a las nueve de la mañana.

Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
Extractora Río Coca S.A.

Alejandro Jorge Figari Alzamora  
Agrícola Alzamora Cordovez Cia. Ltda.

Roberto Xavier Alzamora Endara  
Presidente de la Junta

Sol Alejandra Alarcón Ovalle  
Secretaria de la Junta

Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
Extractora La Sexta S.A.

Esmeraldas, 25 de julio del 2014

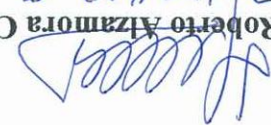
Señorita  
Alejandra Alarcón Ovalle  
Gerente General  
SUDAMERICANA DE ACEITES VEGETALES Y REFINADOS SUDAVESA  
S.A.  
Presente.-

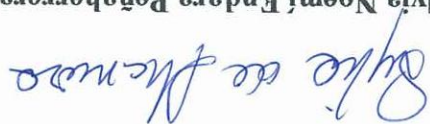
De mi consideración:

Jaime Roberto Alzamora Cordovez, en mi calidad de Accionista de SUDAMERICANA DE ACEITES VEGETALES Y REFINADOS SUDAVESA S.A. por medio de la presente, cumpla con informar a usted, que a la presente fecha, he procedido a transferir a favor de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A., cuatrocientas acciones (400), de un valor nominal de un dólar cada una (1,00 usd.), que poseo en la compañía, por lo cual, solicito a usted, de la manera más respetuosa, realice la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la citada transferencia, y, comuníqueme el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales del caso.

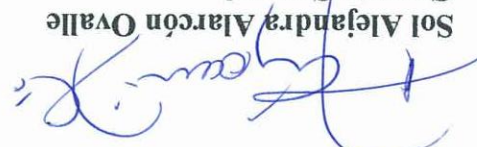
Para constancia firmo con la Cesionaria.

CEDENTE

  
Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
C.C. 170160400-9

  
Sylvia Noemí Endara Peñaherrera  
C.C. 170276426-5

CESIONARIO

  
Sol Alejandra Alarcón Ovalle  
Gerente General

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.